

El Día de Palencia

Redacción, Administración e Imprenta: Mayor Pral, 15 (Edificio Social de la Federación) Teléfono 8 - Apartado 34

Periódico de información general
PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA
Toda la correspondencia al Sr. Director de EL DIA - Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones y anuncios
MAYOR PRINCIPAL, n.º 15
(Edificio Social de la Federación)
Teléfono 8 - Apartado 34

Año XXXIII - 2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la Región

Viernes 10 de Noviembre de 1922

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 10.453

NUESTRO CRONISTA DE MADRID

El Palacio de Hielo y M. Marquet

Se inauguró el llamado Palacio de Hielo. El Palacio de Hielo es una institución fundada por M. Marquet con fines industriales, poniendo en obra medios honestamente recreativos. Esa es la teoría, pero me guardaré muy mucho de predecir que responderá a la teoría la realidad. M. Marquet, o éste y sus consocios, se han gastado tres o cuatro millones de pesetas en la construcción, decorado y mobiliario del Palacio de Hielo. Y se puede, desde luego, afirmar, sin temer un instante que los hechos contradigan la afirmación, que, juntos todos los aficionados a los patines, no soltarán las pesetas necesarias para sostener los gastos del establecimiento e ir dando siquiera un pequeño interés al capital. Acaso Mr. Marquet es tan generoso y desprendido que se gasta sus millones, bien o mal allegados, en divertir a los madrileños? Eso no lo hace Mr. Marquet, ni lo haría nadie que no estuviera dispuesto a merecer el dictado de gran bobo nacional. Entonces ¿es que es tan botarate que lleva a cabo un negocio evidentemente ruinoso Mr. Marquet? No. Mr. Marquet, que es hombre muy listo, cree y espera, no sólo salvar sus millones, sino obtener un interés alto para el capital empleado. Y semejante creencia y esperanza sólo las puede tener y fundar en que le autoricen para explotar el juego y los otros vicios que le acompañan. Yo no sé si ahora, inmediatamente, ha solicitado o no la concesión de esa punible tolerancia Mr. Marquet. Me inclino a creer que no, porque Mr. Marquet nos conoce y sabe que

durante una temporada la curiosidad y la cursilería harán que pasen por el Palacio de Hielo, soltando las pesetas de la entrada, un buen número de vecinos permanentes o transeúntes de Madrid. Pero ¿y después? Cuando la gente haya patinado, patinará el negocio; y entonces es de temer que patinarán las personas, y patinará la moral en las ruletas, y en los caballitos, y en el treinta y cuarenta, y en los ganchos femeninos que pulularán alrededor de los puntos. Si me equivoco, lo celebraré; y si me equivoco yo, errarán conmigo todos los que tienen noticias del negocio. Ahora bien; a la inauguración de estos honestos recreos asistieron los Reyes. Si mi voz pudiera ser oída en el Palacio de Oriente, gritaría con todas las fuerzas de mis pulmones: ¡Señor, no os hablan con lealtad los consejeros que no os dicen que los Reyes de España no deben honrar con su presencia la inauguración de ningún negocio que inicie y patrocine Mr. Marquet! Porque la opinión cree, fundada o infundada, que donde está Mr. Marquet está también, aunque cubierto de flores, el abismo del vicio; y donde se halla el vicio, no pueden estar los Reyes de España. Eso gritaría yo si hubieran de oírme; pero como no me oyen, me limito a consignar que en hechos como el de que se trata, bien intencionados indiscutiblemente, inspirados en el noble deseo de alentar las manifestaciones de la industria y del progreso, acrece el río de las murmuraciones corrosivas y de las sospechas injustas... Miguel PEÑAFLORES

Cartas a Juan Rural

Biblioteca circulante

III
No hay nada, querido «Juan», que sirva para desenvolver la cultura de un pueblo y desarrollar más pronto y mejor sus medios educativos, que el libro, y por ende donde los libros se guardan y se coleccionan, que son en lo que llamamos «Bibliotecas». Esto lo comprendes tú perfectamente, y sabes dar por lo mismo todo el valor que tiene una Biblioteca bien nutrida de volúmenes de los variadísimos conocimientos del saber humano. Pues bien, fuera de esos grandes centros de población en donde las Bibliotecas tienen muchos y asiduos concurrentes, las Bibliotecas de los pueblos pequeños, como Palencia, que no cuentan con parroquianos, porque no los hay, son sencillamente centros de lujo, pero perfectamente inútiles, si los libros no salen de sus estantes más que en contadísimas proporciones. Las Bibliotecas que son circunlantes, como la creada en La Guardia, sirven para el objeto a que se destinan. Constantemente los libros en movimiento, van sembrando ideas, van entrando en los cerebros, y van ilustrando gentes. Las Bibliotecas en que los libros no salen de su recinto, son, valga la comparación, como una panera, con mucha semilla que no se prestará para sembrar. ¿Comprendes tú que la semilla sin sembrarse pueda dar fruto? ¿Comprendes tú que pueda dar trigo la semilla que no salga de la panera? La Biblioteca de La Guardia es sencillamente un encanto. Los domingos, de once a doce de la mañana, es el local donde se encuentra un jubileo de personal que va a llevarse y a devolver libros, que se facilitan bajo las condiciones siguientes: Ser mayor de 16 años Identificar la personalidad sino fuese conocida del encargado de la Biblioteca. No se facilitará más que un solo volumen. Los libros que se facilitaren a los solicitantes habrán de ser devueltos dentro del improrrogable plazo de quince días, firmando el petionario un recibo talonario que se anulará al ser devuelto el libro. Transcurrido el tiempo que se indica, habrán de devolverse los libros a la Biblioteca, sin excusa alguna. De no hacerlo así, se procederá contra el moroso por la vía más rápida y legal. Los que deteriorasen los libros, rompan sus hojas o manchen sus páginas haciéndolas ilegibles, así como los que extravíen los volúmenes que les fueron entregados, reembolsarán a la Biblioteca el valor de aquéllos. Bajo bases tan sencillas, y sin anatemas de ninguna clase, viene funcionando la Biblioteca circulante de un modesto pueblo, hace más de un año, y creo que no hayan tenido contratiempo de ninguna clase, a pesar de que llevan libros personas modestas de cultura y posición. Hay en ella mucho de Historia Universal y de España, hay mucho de literatura nacional, no faltando las obras de Pereda, Alarcón, Varela, Trueba, Pardo Bazán, Galdós, Rosalía de Castro, etc., etc.

cétera, que no me acuerdo de todo lo que allí he visto. Yo he pasado el verano leyendo los tomos de la última serie de los «Episodios nacionales» del célebre don Benito; conocía las cuatro series anteriores, y, francamente, te diré que no me han gustado ni chispa. Bajo el punto de vista literario no me meteré a decirte si son buenos o no son buenos. No he visto en la parte novelesca nada que interese, que sea ameno. Aquellos amoríos del «Tito», que unas veces parece que vive realmente y otras en que parece un «ser simbólico», de los que no tienen carnes ni huesos humanos, personaje célebre, porque no hay mujer con quien se tropieza, que no la venda más pronto que nuestro famoso don Juan Tenorio, aunque sus conquistas son de las que no conocen la «castidad» ni por el forro; los amoríos, repito, de ese «tío» o «Tito», y los sucesos nacionales que narra, carecen de interés; y lees hojas, y más hojas, y te produce cansancio más que esparcimiento agradable del ánimo, que es lo menos que puedes pedir a las obras de mediano valer artístico. Precisamente, los seis tomos suceden en mi época de estudiante, y francamente no encuentro en ellos nada que yo tenga olvidado de puro sabido. Si don Benito hubiera empezado sus episodios por la última serie, de fijo no llega su nombre donde llegó cuando publicó la primera. Esta es una preciosidad; las que siguen son como el experimento que se hace en física para demostrar la divisibilidad de la materia. Una gota de azul añil, se echa en una copa de agua y resulta preciosa y de mucho color; luego el agua de esta copa se echa en otra de agua limpia que resulta menos teñida; luego en otra, y luego en otra, y así sucesivamente, hasta que a la quinta o a la sexta, o a la séptima disolución, el agua en vez de resultar teñida, resulta agua sucia. Esto las ha pasado a las series de episodios de Galdós. Preciosos de color los primeros tomos; son aguas sucias los últimos, para mi gusto. Me parecen más iguales y más interesantes los episodios franceses de «Herman Chatriau». «La Revolución francesa contada por un aldeano», «Un quinto de 1813», «Waterloo», «La invasión», etc., cuyo imitador dicen que fue don Benito Pérez Galdós. Pero, dejando a un lado mis lecturas de la Biblioteca de Pro-monte de La Guardia, pregunta mi curiosidad: ¿Podrían convertirse en Bibliotecas circulantes, la del Casino y la Provincial de Palencia? Mira, «Juan», al frente de ellas hay personas de gran cultura y que saben lo que vale un libro; libreme Dios de meterme a dar consejos a quien sabe más que tu afecho. Lorenzo ROMERO

NUESTRO CRONISTA DE BARCELONA

El fracaso de los extremistas

Hace más de tres meses que el «Centro de Dependientes», casa central del separatismo catalán que tiene siempre abiertas de par en par sus puertas para cuantos a él quieren acudir a hablar mal de España, y de los españoles que no sean nacidos en Cataluña, concibió el proyecto de efectuar un plebiscito en el que los Ayuntamientos de toda Cataluña y las entidades—¡claro es que las catalanistas!—expresasen de modo claro y terminante, por medio de los impresos que con tal objeto se les remitieron, el derecho de Cataluña—nación y el de los catalanes a gobernarse por sí mismos. Los organizadores de este plebiscito quisieron que el acto de su entrega a la Mancomunidad revistiera gran solemnidad, y para ello eligieron la fecha de 11 de Septiembre, día en que los catalanistas conmemoran las jornadas de 1714 en que Cataluña perdió sus libertades. La fecha elegida no podía ser más apropiada, y todo se preparó para que el acto de la entrega fuera lo solemne que su transcendencia requería. Pero cuando ya las notas oficiales enviadas a la Prensa hablaban del clamoroso éxito obtenido por el plebiscito y de lo histórica que resultaría la fecha de su entrega, un inesperado contratiempo vino a dar al traste con el júbilo de los feros almogávares del «Centro», obligándoles a aplazar la fiesta en la que tantos gritos malsanantes se iban a dar, a espaldas de la policía. El aplazamiento debióse únicamente a que el número de pliegos devueltos con la firma y sellos de Ayuntamientos y entidades, apenas si llegaba a media docena, y no era cosa de echarse a la calle a gritar «¡Visca Cataluña libre!» con una representación tan exigua. Aplazada la entrega del plebiscito salieron emisarios a todos los rincones de Cataluña, se removió cielo y tierra y se apeló a todos los procedimientos con tal de que fueran devueltos los pliegos firmados y sellados a la secretaría del «Centro». Y confiados los organizadores en el éxito de los nuevos recursos puestos en juego, señalaron para el domingo último el acto de entrega del álbum con el plebiscito de Cataluña-nación. La entrega fue solemne, y fue presenciada por algunos diputados a Cortes y provinciales. Hubo, como era de rigor, dos discursos: uno de tonos radicalísimos del presidente del «Centro» y otro lleno de literatura del presidente de la Mancomunidad, quien de modo preciso y categórico dijo a los portadores del álbum que Cataluña ya había expresado su criterio en la Asamblea de Ayuntamientos celebrada hace algún tiempo en el Palacio de la Música Catalana, y que, por lo tanto, ese criterio y no otro era el que tenía que inspirar los actos de la Mancomunidad. Esta catilinaria del presidente causó la natural contrariedad a los jóvenes del «Centro», a quienes no quedaba ya ni el recurso de exteriorizar su mal humor dando gritos subversivos, por hallarse los alrededores del palacio de la Mancomunidad ocupados por agentes de la autoridad, y la más rudimentaria prudencia exigía dejar, por lo tanto, para mejor ocasión expansiones pe-

ligosas, pues los del «Centro» ya saben cómo las gastan los del orden, y no era sensato darles motivo para intervenir. Y mientras la comisión de separatistas bajaba las escaleras del palacio de la Generalidad, el señor Puig y Cadafalch hojeaba el álbum del plebiscito, buscando inútilmente los nombres de los Ayuntamientos adheridos. Después de un rato de pausa, el presidente, con su sonrisa nefistofélica, exclamó ante los que le rodeaban: ¡Son 126! —¿Hay ceros?—replicó uno de los presentes. —Muchos, pero se han quedado en el Centro—dijo interviniendo uno de la «Lliga». Y en efecto, la provincia de Barcelona cuenta 310 ayuntamientos, la de Lérida 325, la de Gerona 247 y la de Tarragona 185; total 1.073; y como los que piden el derecho de Cataluña-nación son solamente 126, resulta que en Cataluña hay 947 Ayuntamientos que no están conformes con tan insensata petición. José CONMART
Barcelona Noviembre de 1922.

NOTICIAS OFICIALES

La «Gaceta» de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones: Real decreto nombrando dama noble de la Orden de la Reina María Cristina a la marquesa de Valdeiglesias. Nombrando caballeros de la Gran Cruz de Isabel la Católica a los señores don Francisco Montero Velarde, don Rafael Molina, don Manuel López Castro y otros. Disponiendo que quede constituida, en la forma que se publica, la plantilla del personal subalterno del Catastro. Disponiendo que se cumpla y se ejecuten en sus propios términos las sentencias dictadas por la sala tercera de lo contencioso-administrativo referentes al expediente de responsabilidades e imposiciones de correcciones. El Diario Oficial (día 9) El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, publica, entre otras, una circular relativa a la reorganización del Depósito de sementales, designando para cubrir la vacante de comandante a don Antonio Martín Delgado.

Crónica Religiosa

Santos de mañana San Martín, obispo y confesor. CULTOS En la iglesia de Nuestra Señora de la Calle empieza la solemne Novena de Animas que anualmente celebra la Cofradía del mismo nombre. Todos los días, a las seis y media, rosario de Animas y novena, sermón que pronunciará el señor don José María Gorria, párroco de Liaño, diócesis de Santander, terminando con el responso cantado por una nutrida capilla de música. En la iglesia de la Compañía de Jesús, al anochecer rosario y salve cantada por los congregantes de la Inmaculada y San Luis. En las demás iglesias parroquiales y conventuales, ejercicio de Animas y salve cantada y sacerdotes dispuestos a oír confesiones.

UNA REAL ORDEN

El cultivo del tabaco en España

La «Gaceta» publicó el día 21 de Octubre último una Real orden convocando a los agricultores para que presenten instancias solicitando el cultivo del tabaco en concepto de ensayo, que dice así, en sus términos esenciales: 1.ª Las instancias se dirigirán al representante del Estado en el arrendamiento de tabacos, debiendo hallarse entregadas en el Registro general de la representación, Barquillo, 1, duplicado, antes del 30 de Noviembre próximo. 2.ª Las instancias deberán contener los datos e ir acompañadas de los documentos que ordenan los artículos 8.º, 9.º y 10.º del citado Reglamento de 30 de Diciembre de 1919, debiendo ofrecerse garantía personal o efectiva que responda del exacto cumplimiento de las obligaciones inherentes al ejercicio del cultivo del tabaco, según determina el ya citado artículo 8.º. 3.ª Las simientes serán facilitadas por la Comisión central encargada de los ensayos del cultivo del tabaco en España, siendo su precio el de 10 céntimos gramo. 4.ª La cantidad de plantas a cultivar será de 12 millones, que corresponden, próximamente, a una superficie de 1.000 hectáreas, que se repartirá proporcionalmente a la superficie de cada una de las zonas en que se autorice el cultivo. El número mínimo de plantas a cultivar por cada concesionario será de 2.000. Para calcular, aproximadamente, el número de plantas que deben cultivarse por hectárea, se tendrá en cuenta que han de colocarse a marzo y a distancias que varíen de 0,80 a un metro, según la fertilidad y condiciones del terreno. El número de hojas que podrá dejarse a cada

planta dependerá del desarrollo de la plantación y será de 8 a 12. 7.ª Por la Comisión central encargada de la dirección de los ensayos del cultivo del tabaco, se facilitarán a los agricultores concesionarios cuantos datos y consejos necesiten para efectuar en las mejores condiciones posibles las operaciones que comprende el cultivo de desecación. 8.ª En concepto de derechos y gastos de vigilancia, los concesionarios satisfarán 0,30 pesetas por área de terreno cultivado. 9.ª El precio a que se pagará el kilogramo de hoja seca, sin beneficiar a su presentación en almacén, será: 1.ª clase, 2,50 pesetas el kilogramo. 2.ª clase, 2,00 ídem ídem. 3.ª clase, 1,50 ídem ídem. 4.ª clase, 1,00 ídem ídem. 12. La duración normal de cada licencia se limitará a una sola campaña; pero los concesionarios de la primera obtendrán, si lo necesitan, prórroga para las sucesivas, siempre que los trabajos obtenidos en sus respectivas plantaciones reúnan las debidas condiciones.

Guesta Ceinos
MÉDICO-DENTISTA
Mayor pral, 94, 2.º izquierda

SE COMPRAN CHOPOS

en esta provincia y fuera de ella, por partidas grandes y pequeñas, pagando a más precio que nadie; todos los pagos se harán al hacer el contrato. También se vende toda clase de madera para construcción de obras. Dirigirse por carta a

José María de la Sierra
MELGAR DE FERNAMENTAL (Burgos)

Crónica Judicial

Varios nombramientos Por Reales órdenes del ministerio de Gracia y Justicia han sido nombrados: Abogado fiscal de la Audiencia provincial de Lérida, don Manrique Mariscal de Gante, que hasta hoy desempeñó el Juzgado de primera instancia de Saldaña. Juez de instrucción de Carrión de los Condes, don Leoncio Rodríguez Aguado, que procede del Juzgado de Cangas de Tineo. Juez de Astudillo, don Antonio Orbe. De Saldaña, don Enrique García Montero, que lo era de Bande. De Medina de Rioseco, don Angel Villar Madroño. De Medina del Campo, don Pedro Navarro.

Academia Preparatoria Militar Alfonso XIII

Dirigida por PP. Jesuitas—BURGOS
Competente profesorado militar.—Estudio vigilado.—Casas de confianza para los alumnos que no tienen familia en la población.—Calefacción en todas las dependencias.
ÉXITO BRILLANTE
Más del 80 por 100 de aprobados.—Pídanse reglamentos.—Apartado 7.—BURGOS.

CRÓNICA

Los tiempos de democracia...

Es un fenómeno curioso: en estos tiempos de democracia, en esta peregrina época en que tanto se ha alardeado de la famosa opinión y de la fantástica voluntad del «pueblo soberano» es... ¡oh incomprensible ironía de la vida! cuando en más lamentable olvido se ha dejado a la famosa «soberanía».

¿Cuáles son las necesidades del pueblo? ¿Cuál es su opinión? ¿Qué desea? ¿Qué siente? ¿Qué piensa? ¡Ah! Estos son problemas en los que ni se piensa. Pero... ¡aún se sigue hablando de democracia!

El pueblo de entonces estaba a tono con los pensadores... y lo mismo se deleitaban escuchando la docta palabra del P. Granada, o repitiendo los versos del maestro León, que sonreían ante las travesuras de «Guzmán de Alfarache».

Fernán Caballero era la musa del

hogar, y Zorrilla el poeta españolísimo de las multitudes. Hoy no. En el siglo XX, los poetas, los ensayistas, novelistas... ya no escriben para el pueblo; ni lo conocen, ni lo sienten, ni lo estiman.

Las necesidades de ese pueblo también eran desconocidas. Luego, cuando pasa el período electoral, el político vuelve a la corte y continúa su vida de siempre.

Y las «clases directoras» siguen en la Corte, «ignorándolo todo» y entregadas a su política de partidos; y los intelectuales continúan dedicados también a su literatura.

Luis LEON

El decreto de reapertura del Parlamento obliga al ministro, bien a su pesar, a no moverse un solo instante de Madrid.

Consejo de Guerra

Ayer a las diez de la mañana y, bajo la presidencia del teniente coronel del segundo batallón de reserva de servicios especiales de ingenieros, don Julio Soto Rioja, se celebró Consejo de Guerra, ordinario de plaza, en la sala de Justicia del 14.º regimiento de Artillería ligera.

Homenaje merecido

Suscripción abierta para constituir un fondo cuyos productos se adjudicarán anualmente como premio a la constancia y laboriosidad y con el nombre de premio «MADRID MANSO» entre los obreros de la Escuela de Artes Industriales de la «Propaganda Católica».

Suma anterior, 648'95 pesetas. Don Regino Inclán, presbítero, 5, don Manuel Albarranz y Sanz, 5, don Alejandro Espino, 0'25, don Miguel Aguado, 1, don Benigno González, 0'40, don Agustín Pérez, 0'50, don Ramón Manuel, 0'40, don Víctor Gómez, 0'50, don Leonardo Ramírez, 0'25, don Fernando Alvarez, 0'50, don Antonio Martínez, 0'50, don Justo Solana, (hijo) 1, don Aurelio Corral, 0'50, don Santiago Bravo, 1, don Estanislao Pérez, 1, don José Grajal, 0'50, don Félix Revuelta, 0'50, don Félix Salvador Zurita 5, don Benjamín Linarejos, 0'50, don Tomás Mojado, 0'40, don Pascual Aguilar, 1, don Cándido Palacios, 0,50, don Matías Calvo, 0,25, don Felipe Crespo, 0'25, don Florencio de Cea, 1.

Suma y sigue, 676'65 pesetas. Los donativos se admiten en la Depositaria Municipal.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado municipal se han hecho las inscripciones siguientes: Nacimientos.—Ambrosia Pomposo Tijero, hija de Antonio y Saturnina, C. Moral, 1; Lucía Ortega de Castro, de Moisés y Pilar, Manflorido, 15. Matrimonio.—Agapito González, de Espinosa, de 25 años, con Ignacia Paredes, de Palencia, de 27.

ACADEMIA

Del Banco de España. Se cursa en esta Academia Aritmética y cálculo mercantil, contabilidad, correspondencia y documentación mercantil, organización comercial, legislación y prácticas mercantiles, operaciones de banca y bolsa. Horas de matrícula de 3 a 5, Cardenal Almaraz 1, 2.º.

Banco Español de Crédito

Sucursal de Palencia. Capital: 50 millones de pesetas. Cuentas corrientes y Caja de Ahorros a la vista. Imposiciones a plazo fijo abonando distintos intereses. Compra-venta de valores del Estado.—Ordenes de Bolsa.—Préstamos.—Descuentos.—Negociaciones. Oficinas: Palacio de Tordesillas (propiedad).

Nombramientos de jueces

Han sido nombrados: juez de primera instancia de Segovia, don José Antonio de la Campa y de Cuéllar, en esta provincia, don Felipe Ulibarri.

El teniente González

En el tren correo descendente de las ocho y media pasó anoche por esta estación, para ser inhumado en el panteón de familia, en Oviedo, el cadáver del heroico teniente de Artillería don Marcelino González, que actualmente prestaba sus servicios en la Policía indígena de Melilla y que encontró una muerte gloriosa en el reciente combate de Tiziza-Azza.

La Colonia Palentina

Entre los elementos palentinos aquí residentes, reina gran entusiasmo para asistir a los actos con que habrá de festejarse la inauguración oficial de la «Casa de Palencia». Los palentinos lamentan mucho que al fin no venga a presidir aquellos actos su ilustre paisano el ministro del Trabajo, como era deseado vivísimo del señor Calderón.

Información del Ayuntamiento

LA SESION DE HOY

Preside el alcalde señor Gusano y asisten los concejales señores Díaz Caneja, Valcárcel, Palomino y Martínez.

Proyecto devuelto

El señor Gobernador, devuelve aprobado el proyecto del presupuesto extraordinario para cubrir atenciones municipales.

El asfaltado de unas calles

La misma autoridad participa que ha exceptuado de las formalidades de subasta, la ejecución del proyecto de asfaltado de las calles de Jorge Manrique y don Juan de Castilla.

Una terna

En virtud de la reorganización de la Junta Provincial de Primera Enseñanza, se remite una terna al Gobierno civil, formada por los señores Díaz Caneja, Valcárcel y Palomino, a los efectos de nombramiento de vocal.

De Obras

Don Tadeo Dueñas, solicita permiso para construir acometidas al alcantarillado, con servicio a las casas números 26 y 28, de la calle de García Ruiz.

Doña Perpetua Masa, pide autorización para revocar el zócalo de la casa señalada con el número 12, de la calle de las Monjas.

Se aprueban los informes del arquitecto y comisión, favorables a la instancia.

El cabo de policía urbana denuncia el mal estado de las fachadas de las casas número 11 de la Plazuela del Puente y 73 de la calle Mayor Antigua, propiedad de don Valentín Martín.

Se acuerda requerirle para que proceda a la reparación de los desperfectos.

El mismo funcionario denuncia la existencia de un pozo negro en el corral de la casa número 29 de la calle de Estrada, propiedad de don Melquiades Alonso.

La Corporación, vistos los informes del arquitecto y comisión de policía urbana, acuerda la desaparición de ese pozo, puesto que hay alcantarilla en la citada calle.

Concesión de sepultura

Previos favorables informes, se concede una sepultura a perpetuidad, a doña Elena Tejedor.

A informe

Se acuerda que la Comisión correspondiente informe sobre la instancia del industrial don Mariano Pérez, en la que solicita permiso para instalar unas máquinas de carpintería en un local de la calle Mayor Antigua.

Los pastos del monte

El secretario da lectura al pliego de condiciones facultativas, formuladas por la Sección de Montes, para la subasta del aprovechamiento, por término de cinco años, de los pastos de «El Viejo», de esta ciudad.

La licitación tendrá lugar el 30 del corriente.

Se autoriza a la Comisión de policía rural, para que formule las condiciones económicas.

Sobre una reclamación

La presidencia informa del resultado de la reclamación hecha por el Ayuntamiento a los propietarios de

fincas urbanas enclavadas en la calle de Antonio Maura, para que satisfagan la parte que les corresponde, en el pago de las obras de asfaltado.

Según dicho informe, son varios los propietarios que siguen en descubierto.

El señor Valcárcel, se lamenta de la conducta de esos vecinos negándose a contribuir al pago de la mejora que supone el asfaltado de la calle.

El Ayuntamiento—dice—no puede tolerar esa negativa, máxime cuando otros propietarios espontáneamente han pagado lo que les correspondía.

Interesa la adopción de medidas enérgicas, llegando, si es preciso, a privar de los servicios municipales a los propietarios que se resisten a pago, y pide se publiquen en la prensa los nombres de quienes contribuyeron a sufragar el coste de la obra y de los que se niegan a ello.

El señor Díaz Caneja, considera justificada la adopción de medidas extraordinarias, y como delegado del servicio de aguas solicita de la Alcaldía autorización para dictar resoluciones extremas con el fin de corregir ciertos abusos.

El señor Palomino, sin discrepar de las anteriores manifestaciones, se muestra partidario de que se agoten los medios conciliatorios, procediéndose seguidamente como aconsejen las circunstancias.

La presidencia recoge este criterio, y en su viriud, se aplaza por una semana la ejecución de determinaciones extraordinarias.

No habiendo otros asuntos, se levanta la sesión.

El servicio de extinción de incendios

Para mañana a las doce están citados a la Alcaldía la junta de la Cámara de la Propiedad Urbana y la Comisión municipal de obras para tratar de la reorganización del servicio contra incendios.

La vida en la Provincia

(De nuestro corresponsal)

GRIJOTA

Arrollada y muerta por el tren. En la madrugada de hoy, al descender del tren correo número 422, la vecina de Trobajo del Camino (León), Manuela Tuñón Alvarez, de 56 años, viuda, tuvo la desgracia de caer a la vía, siendo arrollada por dicho tren correo.

La infeliz mujer falleció instantáneamente.

Avisado rápidamente el Juzgado, éste se personó en el lugar de la desgracia, procediéndose seguidamente al levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial, en donde se le practicará la autopsia.

SALDAÑA

Un robo. A las dos de la tarde de ayer se personó en la Casa Cuartel de la Guardia civil, el vecino de esta villa Lorenzo García, denunciando que durante la noche anterior le habían sustraído de su tienda una caja-cristalera conteniendo diferentes objetos.

Comenzadas las averiguaciones oportunas, la benemérita detuvo a la joven Inés Fuentes Tarilonte, de 15 años, soltera y vecina de Barrios de la Vega.

La citada joven, y con ocasión de la compra de una sortija en la tienda de Lorenzo García, aprovechó un momento de descuido del dueño, se internó en las habitaciones de la casa y se apoderó de la caja-cristalera con numerosos efectos de quincalla (lentes, pendientes, medallas, sortijas, alfileres, etc., etc.).

La joven aprovechada con el atestado instruido, ha sido puesta a disposición del Juzgado.

CARRIÓN DE LOS CONDES

Nuevo juez

Ha sido nombrado juez de instrucción y de Primera Instancia de este partido, don Leoncio Rodríguez Aguado, que hasta ahora ha desempeñado el Juzgado de Cangas de Tineo, dejando allí gratísimo recuerdo por su competencia, laboriosidad y celo.

El nuevo juez es ya muy conocido entre nosotros, es natural de Cevico Navero y cursó sus estudios con

gran aprovechamiento en la Facultad de Derecho de Valladolid. Le deseamos muchos aciertos en su nuevo cargo.

Una subvención

El alcalde de esta ciudad, don Ramón Blanco, gestiona en estos momentos cerca del ministro de Trabajo la concesión de una importante subvención con destino a la localidad y para que pueda realizar los trabajos.

Parece ser que el señor Calderón se muestra propicio a satisfacer los deseos del alcalde.

Clases de Contabilidad

Cálculos mercantiles y Legislación mercantil, para ingresar en Bancos y ser contable.—Clases especiales para señoritas. Prepara en su domicilio, Colón, 20, 2.º, Esteban Alcalde Fernández.

En la Audiencia

Sentencia absolutoria. La Sala de esta Audiencia provincial, acaba de dictar sentencia, absolviendo con todos los pronunciamientos favorables, a nueve vecinos de Carrión de los Condes, procesados por el juez señor Ruiz (ya excedente del Cuerpo), por supuesto delito de juegos prohibidos.

La Sala, compartiendo el criterio de la opinión, ha estimado que no podía prosperar la acusación de aquel señor juez, mantenida por el fiscal de Su Majestad señor Falcón en el acto del juicio, y con su acertada resolución, ha venido a resarcir a los procesados de los naturales disgustos, que produjeran a ellos y a sus familias, las detenciones, encarcelamientos e incomunicaciones decretadas por el juez señor Ruiz, dentro de la ley, y para garantizar el descubrimiento del supuesto delito.

La Sala sentenciadora, impone la pena de dos meses de arresto a Baldomero Colina por el delito de lesiones, cometido separadamente del supuesto hecho de autos, en la plaza de la Constitución de Carrión de los Condes.

Sucesos locales

Dos heridos. Han sido curados en la Sala de Socorro, el joven Wencelao Manchó, de Fuentes de Valdepero, víctima de un accidente, que se produjo fuerte contusión en el antebrazo, y el niño Pablo Parra Abad, de una distensión del pie derecho.

Caja de Ahorros DEL BANCO CASTELLANO

Admite imposiciones desde 5 pesetas hasta 5.000, abonando por ellas el interés de TRÉS Y MEDIO POR CIENTO ANUAL. A cada imponente se le facilita gratis una libreta nominativa, en la que se hace constar todas las operaciones que verifiquen como resultado a su favor. Puede solicitarse la apertura de libretas. A nombre del imponente. A su nombre y al de otras u otras personas indistintamente. A nombre de menores, operando los padres o tutores hasta la mayor edad de los titulares. Sin necesidad de que las libretas sean presentadas en 31 de Diciembre de cada año acumulan al capital los intereses producidos, dándose lugar con ello al funcionamiento del interés compuesto que tanto activa la capitalización. Una vez formado el capital de 5.000 pesetas no se admiten nuevas imposiciones, pero con el objeto de no interrumpir la acumulación los intereses que cada año se devengan, producen a su vez intereses sin limitación alguna. Las peticiones de reintegro, sea cuantitativa su cuantía, son satisfechas en el acto de su reclamación. Horas de despacho: Todos los días laborables de nueve de la mañana a dos de la tarde.



Corresponsales de EL DIA Castilla y León

Burgos

Enfermos

Hoy, a las once de la mañana, ha sido administrado el Santo Viático a nuestro querido amigo don José María de Mariátegui, que lo ha recibido con edificante piedad.

Hacemos votos por el pronto restablecimiento del enfermo, por cuya salud rogamos una oración a nuestros lectores.

—Se encuentra enferma de gravedad, habiéndole sido administrado el Santo Viático, la señora doña Dolores Moliner, viuda de Gutiérrez.

Viaje de prácticas

En viaje de prácticas, ha llegado al mediodía a esta ciudad un escuadrón del regimiento de Caballería Cazadores de Alfonso XIII, de guarnición en Vitoria.

Se aloja en el cuartel de Artillería.

Con la fuerza viene su coronel don Enrique Colsa, tan conocido en Burgos.

La brigada de Caballería, obsequió con un banquete a la oficialidad, anoche a las nueve, en El Salón.

León

En el cuartel de Astorga

Trabajando en el montaje de la techumbre de hierro del cuartel de Santocildes, en construcción en Astorga, un obrero vasco tuvo la desgracia de sufrir un accidente del trabajo, resultando con lesiones de importancia en una pierna.

Reunión ilegal

El cabo de la Guardia civil de Villamañán, don Aurelio Melgar, y los

Advertisement for Underwood typewriter: 'Máquina de escribir Underwood. Campeón oficial durante 17 años consecutivos. C. A. Guillermo Trániger, S. A. - Apartado 288 - Barcelona. Sucursal en Valladolid: Mayor, 51.'

Advertisement for GANADEROS: 'Sus lechones y sus cerdos crecerán más y engordarán con más rapidez si añaden diariamente a su ración ordinaria UN ALIMENTO ANIMAL muy rico en PROTEÍNA, en ACIDO FOSFÓRICO, en CAL y en MATERIAS MINERALES. Pregunte al veterinario y seguramente le recomendará la Harina de pescado fresco y desecado en su integridad, marca «ATLANTIC». Premiada con la más alta recompensa en la Exposición de ganados de Madrid. DIPLOMA DE HONOR. Delegado para la venta en Palencia y su provincia: BERNARDO ALONSO Don Sancho, núm. 9. Alimento ensayado en la GRANJA BASILIA, propiedad de esta casa, con positivos resultados.'

Informaciones del día

De nuestra Agencia «Prensa Asociada»

Se agudiza el pleito militar

Millán Astray hace públicas las persecuciones decretadas por las Juntas.— Sensacionales revelaciones.

De Política

(POR TELEFONO)

Madrid, 10

El conde de Altea

Anoche regresó a Madrid el subsecretario del ministerio del Trabajo, señor conde de Altea, el cual se ha posesionado esta mañana de su alto cargo.

En su virtud ha cesado en el desempeño interino de la subsecretaría, el marqués de la Valdavia, quien se ha reintegrado a la Comisaría Regia de Pósitos.

Una conferencia

Anoche a las nueve estuvo en el ministerio del Trabajo, conferenciando con el señor Calderón, el exministro catalán, señor conde de Caralt.

Supónese fundadamente que la conferencia de ambas personalidades versó sobre el reciente decreto de Sindicación profesional y el próximo viaje del ministro del Trabajo a la ciudad condal.

Felicitaciones a Calderón

El ministro palentino sigue recibiendo numerosas felicitaciones de toda España por su reciente decreto de Sindicación profesional.

También llegan a su despacho infinidad de felicitaciones por la solución que acaba de dar al pleito pendiente entre las Compañías de electricidad y el vecindario madrileño.

«A B C» se hace eco de estas felicitaciones en un artículo debido a la pluma de Fernández Flórez.

Los rumores circulados

Los periodistas han intentado, pero inútilmente, entrevistarse con el jefe del Gobierno.

Únicamente pudimos hablar con el general Barrera, quien quitó veracidad a los rumores que recoge parte de la prensa sobre dificultades que ofrecen determinados elementos militares y la probable disolución del Tercio, así como también que exista un plazo conminatorio.

No ocurre nada

Creo firmemente — agregó — que tales informaciones carecen de fundamento, pues como ustedes saben, yo no oculto la verdad y seguiré mi costumbre de hablar claro.

Pueden ustedes estar tranquilos, pues ni a las seis ni a las siete, ni a ninguna hora de hoy ocurrirá nada ni expira plazo alguno.

La crisis

Lo mismo ocurre con la crisis y ya verán cómo mañana, a mediodía, va el presidente a Cuatro Vientos para presenciar los vuelos e inspeccionar todos los servicios del aerodromo.

El presidente no volará.

Los procesamientos

Preguntado el señor Barrera si era cierto el procesamiento del general Ruiz Trillo y del coronel Coronel, contestó que nada sabía, pues no había recibido comunicación ninguna en ese sentido, y, por lo tanto, no lo cree, toda vez que es norma establecida que queden en situación de disponibles los encartados, y nada se le ha comunicado.

Los conflictos sociales

Por el camino de la violencia

Mal aconsejados y peor dirigidos andan los elementos obreros de Bilbao cuando se han metido en la absurda y contraproducente aventura de querer coartar, con una huelga general, la acción de los Tribunales de justicia que, en cumplimiento de su deber, entienden en la causa seguida por asesinato del gerente d Altose Hornos.

La sinrazón e ineficacia de la violencia como argumento, como convincente, está ya harto desacreditada.

Fueron los mismos obreros los que se encargaron de librar batallas contra la violencia, calificándola muy acertadamente de caciquismo intolérable, ¿Y qué es sino una nueva modalidad de ese caciquismo el procedimiento empleado por los obreros bilbaínos? ¿Acaso este caciquismo no es tan vituperable y repugnante como el otro?

Mediten los elementos directivos de los obreros si les conviene caer del otro lado de la injusticia y la violencia o entrar de lleno por el camino de la justicia y de la razón.

(POR TELEFONO)

Madrid, 10

Ha terminado el patio en Bilbao

Bilbao.—Esta mañana en la Casa del Pueblo, se facilitó una nota a los obreros diciéndoles que pueden volver al trabajo cuando quieran, pues han desaparecido las causas del paro.

La normalidad ha comenzado a restablecerse, habiéndose abierto varios talleres y fábricas.

Hasta otrocuatrimestre

Bilbao.—A las diez de la mañana se constituyó el tribunal, bajo la presidencia del magistrado señor Camarero, actuando de fiscal el señor Hidalgo. De la acusación privada estaba encargado el abogado de la Sociedad de Altos Hornos y diputado a Cortes señor Goyoaga.

Ejercen la defensa de los procesados los letrados señores Juaristi, Sanz, Larrinaga y Zorrilla, estos dos como suplentes.

Los señores Barriobero y Rumaga no comparecieron, diciéndose que el primero salió anoche de Bilbao.

Los procesados aparentaban gran serenidad.

Hecho el sorteo de jurados, el presidente manifestó que la vista quedaba aplazada hasta el próximo cuatrimestre.

La supresión fué acogida con fuertes rumores por parte del público, y el acusador privado protestó enérgicamente, mas el presidente le atajó diciéndole que no consideraba oportuna su manera de proceder.

Se levantó la sesión, abandonando el público la sala en medio de acalorados comentarios.

El tema de todas las conversaciones es la suspensión de la vista, reconociéndose unánimemente que ha obedecido a la presión de las sociedades obreras.

De Africa

(POR TELEFONO)

Madrid, 10

Parte oficial

El alto comisario comunica desde Tetuán lo siguiente:

«En Melilla ha sido entregado el cadáver del teniente Puga, desaparecido en el último combate.

No hay novedad en Centa, Tetuán y Larache.

Cadáveres

de españoles

Melilla.—Un grupo de indígenas se ha presentado en Beni-Tussín, el delegado jafifano Ben-el-Riffi, entregándole el cadáver del teniente de Regulares don Arturo Puga, desaparecido en la semana pasada al verificarse el repliegue en la altura de Tizzi-Azza.

Añadieron los indígenas, que en el mismo sitio yacen los cadáveres de un cabo y un soldado, también de Regulares.

Del Extranjero

Mercida recompensa

Hace días que veníase afirmando por la prensa que este año no iba a ser concedido el premio Nobel a ninguna mentalidad mundial; pero, el teléfono nos transmite hoy la gratísima noticia de que dicho premio, que es el máximo galardón a que puede aspirarse, ha sido concedido, afortunadamente, al príncipe de los ingenios dramáticos españoles de la actualidad, al autor de «Los intereses creados», don Jacinto Benavente, que tan grandioso recibimiento se le ha tributado en América, cuyas repúblicas hermanas le colman de homenajes resonantes.

Celebramos mucho que el maestro de la ironía haya triunfado por encima de sus atletas, para honra de España.

(POR TELEFONO)

Madrid, 9

El premio Nobel

a Benavente

Noticias de Estocolmo dan cuenta de haber sido concedido el premio Nobel al dramaturgo español don Jacinto Benavente.

Ventosa de Pisuerga

Vacante la plaza de médico titular de este pueblo con la dotación de 750 pesetas anuales, se anuncia su provisión. El partido médico lo forman con éste otros tres pueblos cuya mayor distancia es 7 kilómetros por carretera. Las iguales de libre contratación producen próximamente de 350 a 360 fanegas de trigo. Las solicitudes al Sr. Alcalde.

Ultima hora

DE HOY

(POR TELEFONO)

Madrid, 10

El pleito militar

Gran revuelo

Signe absorbiendo la atención pública el pleito planteado entre las Juntas de Defensa militares y la oficialidad del Tercio, agudizado hoy más que nunca por la decidida actitud del teniente coronel jefe del Tercio señor Millán Astray.

Esta mañana el revuelo ha sido... (Interrompe la censura).

Medidas contra

Millán Astray

Parece ser, que cumpliendo las disposiciones vigentes que prohíben hacer declaraciones públicas a los militares, el capitán general de Madrid, en vista de las opiniones que publica la prensa atribuyendo la paternidad de las mismas al jefe del Tercio, ha ordenado se instruyan... (Otra vez la censura).

Manifestaciones

públicas?

Esta mañana la efervescencia pública ha culminado... (censura), manifestaciones públicas...

Importantísimo

documento

La prensa de la mañana, publica un extenso documento de Millán Astray, dirigido al Rey, al Gobierno, a la representación nacional en el Parlamento y a todas las autoridades españolas.

El documento, que como decimos, es muy extenso, contiene sensacionales revelaciones que ponen en claro las sinuosidades del pleito que la opinión sólo conocía superficialmente.

En él, Millán Astray, pide al Rey decrete su retiro, por no poder tolerar un momento más el poder tiránico y subversivo de las Juntas, que hace imposible el necesario imperio de la disciplina en el Ejército.

Reproduce un documento que dirigió el verano último al señor Sánchez Guerra, por entonces en San Sebastián, en el que relataba al jefe del Gobierno las persecuciones sin tregua de que eran objeto los jefes y oficiales del Tercio, por parte de las Juntas; las circulares dirigidas por éstas a los sometidos para que laborasen en la misión de retirar a aquellos jefes y oficiales del Ejército y el contenido de una conferencia sostenida después ver-

balmente con el señor Sánchez Guerra, como resultado de la cual, el presidente del Consejo prometía el castigo inmediato de los culpables.

Explica cómo más tarde quedaron incumplidas las promesas, al ver que se prescindía de la dirección de la oficialidad del Tercio en operaciones posteriores, al mismo tiempo que, el general Burguete aconsejaba a Millán Astray una larga excursión por el extranjero para reorganizar las banderas del Tercio.

Declara que más tarde, el señor Sánchez Guerra suspendía aquel proyectado viaje y le notificaba que se oponía a la entrega de la bandera del Tercio, porque diputaba teatral el hecho.

Nuevamente solicitó entonces su retiro del Ejército el señor Millán Astray.

El documento contiene copiosa prueba documental formada por documentos y circulares de las Juntas invitando a los demás militares, a que contribuyesen con su leal asistencia al atropello de los jefes y oficiales del Tercio.

Huelga decir que el documento de Millán Astray, al hacerse público, ha producido enorme impresión.

Otras notas políticas

El presidente reservado

Como de costumbre, el señor Sánchez Guerra, estuvo esta mañana en palacio para despachar con S. M. el Rey.

No sometió ningún decreto a la firma regia.

A la salida de palacio, el presidente se mostró reservadísimo con los periodistas.

Excursión

a Cuatro Vientos

Aun cuando se creía que por virtud de los asuntos pendientes el señor Sánchez Guerra suspendería su excursión a Cuatro Vientos anunciada para hoy, aquélla se ha realizado esta mañana, acompañándole en automóvil el subsecretario de la Guerra y el general Echagüe.

El presidente presenció los ejercicios de bombas y tiro desde aeroplano.

Huelgas ilícitas

Se ha publicado un decreto del ministerio del Trabajo autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley declarando la ilicitud de la huelga de funcionarios públicos.

Nuevo rector

Ha sido nombrado rector de la Universidad de Granada, don Eloy Señán.

Que se cumpla

el Reglamento

Una comisión de estudiantes ha visitado al señor Montejo para pedirle se cumpla el Reglamento del Cuerpo de Archiveros Bibliotecarios con ocasión de la nueva convocatoria.

Imprenta de la Federación Católica-Agraria

NOTICIAS Y GACETILLAS

Por exceso de original nos vemos precisados a aplazar para mañana la publicación de nuestro distinguido colaborador y amigo don Moisés Díez, cuyo título es «Arqueografía y Arqueología».

La Guardia civil del puesto de Cisneros, ha denunciado a Ignacio Truelo, natural de Villada, y Pedro Pescador, de Paredes, por haber sido sorprendidos apacentando reses lanaras por paseos y cunetas de la carretera.

El Juzgado municipal de Palencia cita a Manuel Moreno Pérez, natural de Friol (Lugo), para que comparezca ante el mismo, el día 22 de los corrientes, a las once de la mañana, para prestar declaración como perseguido en juicio de faltas que se sigue contra Eugenio Vázquez.

Adoración Nocturna

Mañana sábado, a las nueve y media de la noche, en la Capilla del Hospital, tendrá lugar una Vigilia ordinaria, la cual será aplicada por la intención de doña Amalia de la Fuente; correspondiendo al Turno 1.º del Sagrado Corazón de Jesús.

Coleccione cajas de cerillas vacías y lea anuncio Concurso premios.

No reconozcan rival los vinos finos RIOJA elaborados por las «Bodegas Franco-Españolas», Logroño.

—Una pregunta te he de hacer Bartolo, ¿cómo se hace la limpieza de la boca? ¿Lo siempre el sin par Licor del Polo que embellece y refresca cuanto toca.

Espectáculos

Teatro Principal

Hoy, a las siete y a las diez de la noche, grandes sesiones de cinematógrafo proyectándose la interesante película de serie «La aventurera de Montecarlo», una cómica de gran hilaridad y otra taurina muy emocionante.

Mañana, a las siete, se verificará un solemne recital de guitarra por el exímio artista señor Sainz de la Maza.

Han sido muchos los señores socios de la Filarmónica que han tomado sus localidades y mañana quedará abierto al público la taquilla de once a siete.

Los triunfos que obtuvo este genial guitarrista en América y los éxitos alcanzados últimamente en Valladolid, Burgos y León, son garantía de la meritisima labor de este artista orgullo de Burgos.

ACADEMIA

Teórico-Práctica Mercantil

Bajo la dirección de Saturnio Blanco y Alejandro Boadilla.

Contables con más de 10 años de prácticas.

Brevemente apertura de este nuevo Centro que se dividirá en dos secciones.

Sección de enseñanza.—Clases para alumnos. Se cursarán las materias siguientes: Aritmética, Cálculo mercantil, Contabilidad en general, Correspondencia y Organización comercial, Legislación mercantil y Detasa de talones del Ferrocarril por el medio más práctico y sencillo.

Sección comercial.—Se abren y examinan toda clase de Contabilidades. Se detasan talones del ferrocarril y determinan cuantos derechos tiene un consignatario por si hubiera necesidad de ser puestos en práctica.

Para informes y matrículas: Plaza de los Doctores, 3, 2.º y Mayor pral., 14 al 20.

PASTOS

Se arriendan los de la finca «LAS CHARCAS»; para tratar, en Gil de Fuentes, núm. 1.

Se vende

una partida de cuartos de chopo, de 7 y 9 pies; para tratar, en Población de Campos, con Nicanor Juárez.

Amoniaco, cloruro de potasa, sulfato de cobre, escorias Thomas, superfosfatos.
Grandes existencias.
Rodríguez y Blanco (S. en C.)
Palencia

GASOLINA

Calidad extra, de la casa importadora más importante, véndese a precio de fábrica con descuentos excepcionales.

Siempre grandes existencias

Depósito: **Rodríguez y Blanco**

(S. en C.)

PALENCIA

Curación de las HERNIAS

Herniados, quebrados, leed

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Samaria, donde permanecerá solamente el **Martes día 14 de Noviembre**

el reputado ortopedista de Barcelona Francisco G. Torrent, constructor de los acreditados bragueros MECANICO REGULADOR ARTICULADO, que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del ortopedista Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación. El ortopedico don Francisco G. Torrent, atenderá personalmente a los HERNIADOS. En PALENCIA, únicamente el Martes día 14 de Noviembre en el Hotel SAMARIA. En Valladolid, el día 15 de Noviembre, en el Hotel Inglaterra. En Barcelona, calle de Bárbara, núm. 14.

Vuestra salud peliga. Atención al engaño

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio, o sea Francisco G. Torrent. Los que vengan a esta consulta son siempre atendidos (tal como lo indica el anuncio) por el propio especialista ortopedico (de competencia y saber probados) Francisco G. Torrent. No por señores viajantes llamados rimbombosamente peritismos representantes, técnicos auxiliares ni gente inepta, que es como deberían llamarse, ya que las más de las veces se da el caso que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar, que el consultado. Eso es, que sabe más el enfermo que el especialista. De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es que el uso de un mal aparato, ya porque esté mal configurado o porque la «pala» que debe obtener con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuada, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguarda de su salud y de su vida, le estrangula la hernia. Los que vengan a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros, y para ello deben de fijarse muy bien en el nombre, que diga: **Francisco G. Torrent.**

AGENCIA FERROVIARIA

Desde esta fecha queda abierta la establecida en la calle MAYOR PRINCIPAL, 93, para toda clase de asuntos relacionados con los Ferrocarriles, como Rectificación de portes, Retrasos, Dejes de cuenta, Faltas, Averías, etc.

Se admiten abonados por meses.—Para informes y condiciones, **Balbino Aguado**, Mayor pral., 93 (junto al Comercio de Polo.)

Línea de Pinillos

Vapores Correos Españoles

Servicios rápidos y de lujo de Santander a Habana

En la primera decena de Diciembre saldrá de Santander el magnífico vapor español

«CADIZ»

CAPITAN: DON LUIS DURAN

admitiendo carga y pasajeros de todas clases para HABANA.

PRECIOS:

Primera clase	1.350 Ptas.	
Segunda clase	1.100	
Económica	800 y 850 Ptas.	más los impuestos
Tercera	500	

IMPORTANTE: En segunda clase hay camarotes de dos literas para matrimonios sin aumento alguno en los precios de las literas.

REBAJAS A FAMILIAS en primera y segunda clase el 15 por 100.

También admite carga con transbordo en HABANA y conocimiento directo desde SANTANDER para SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.

En esta Agencia se extienden pasajes para Puerto Rico, Santiago de Cuba, Brasil, Montevideo y Buenos Aires, para embarcar en Cádiz ó Barcelona en los vapores de la misma Compañía.

La salida siguiente la efectuará: El vapor «INFANTA ISABEL» en la primera quincena de Enero.

Para más informes dirigirse a sus agentes **Agustín G. Trevilla y Fernando García**, Muelle, 35.—Telegramas y Telefonemas «TREVIGAR». SANTANDER.

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros sobre la vida a prima fija

CAPITAL SOCIAL. Ptas. 15.000.000'00

CAPITAL REEMBOLSADO. Ptas. 4.500.000'00

RESERVAS en 31 Diciembre de 1920, comprendidos los reasegurados. Ptas. 55.388.883'07

Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1920. Ptas. 95.920.677'96

Esta SOCIEDAD se dedica a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufrutos y nulas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ramba Cataluña, 18 y Cortes, 606.—BARCELONA

Delegado en PALENCIA: **D. Ventura del Olmo.**

autorizado por la Comisaría general e Inspección de Seguros

El Botín de Oro

Gran comercio de calzado de todas clases

Única casa en Palencia en que se vende el calzado con piso «NEOLIN» (americano legítimo) muy superior al piso de goma por su duración y comodidad. Nada perderá con examinarlo.

SANTIAGO PEREZ

MAYOR PRINCIPAL, 57

Este invierno no se conocerá el frío en Palencia

Usando los últimos aparatos para calentar los pies y la cama. INSUSTITUIBLES en oficinas y despachos. IMPRESCINDIBLES para la comodidad de una casa.

Con estos modernos aparatos hay limpieza, higiene y el consumo máximo es de UN CENTIMO por hora, siendo su precio de coste reducido.—A cada aparato acompaña hoja de garantía.

¿Queréis convencerlos? Venid a ver la demostración gratis y sin compromiso en la

Fábrica de Material Eléctrico, Conde de Garay, 6, Palencia

Las mejores pilas secas «LIGHT» para timbres, teléfonos, etc.

Faroles eléctricos

POSOFERROSA. Engorde castellano Liras

Nombres y marca registrada

Sorprendentes resultados se consiguen con el uso de este preparado, pues además de ayudar al pronto desarrollo, engorde de toda clase de ganado, lo hace tener gran apetito, combate la anemia, desahreglos gástricos y evita enfermedades, adquiriendo gran lustre en su pelo, útil para ferias, esto ocurre con el ganado mular, caballero, lanar y vacuno.

En el de cerda produce efectos notables, engorda pronto y pone carne exquisita. El de vientre trae crías robustas y más y mejor leche si lo toma tres o cuatro semanas antes.

Las gallinas ponen más y pronto, sin morir tantas. Certificadas de veterinarios y ganaderos pongo a disposición de quien no crea que este es el preparado preferido, por sus grandes resultados, por su economía, por estar hecho no por accionados, sino por el Farmacéutico Luis Liras, quien manda lo que pida, si remiten su importe.

Puntos de venta en la provincia: Droguerías del Dr. Fuentes y Espel y Rivas, en Palencia; Farmacias, en Osorno, del señor Rodríguez; Aguilar, del señor Doncé; Herrera, señor Corral; Villalumbroso, señor Díez; Cervera de Río Pisuerga, Santos Revuelta; Saldaña, señor Pajares, veterinario; Carrión, José Pajares y Farmacia LIRAS, en Villadiego.

ANIS Zoraida

IBÉRICA DE CONTRATACIÓN Y PUBLICIDAD (S. A.)

Capital: 2.000.000 de pesetas

Concesionaria exclusiva por el Estado de la fabricación de todas las cajas de cerillas que requiera el consumo en España, con privilegio de insertar anuncios en dichos envases.

Regalará a los coleccionistas de anuncios de cajas de cerillas los siguientes PREMIOS

- 1.º Un automóvil FORD completamente nuevo y equipado. Valor, pesetas 5.040.
- 2.º Una colección de la Enciclopedia Espasa (los 39 tomos publicados). Valor, 1.448'50 pesetas.
- 3.º Una escopeta Hammerless Eder, de la acreditada marca de D. Víctor Sarasqueta, de Eibar. Valor, 500 pesetas.
- 4.º Diez lotes, consistente cada uno en una pluma-fuente marca Swan, de un valor mínimo de 25 pesetas cada una.

BASES

1.º Para optar a estos premios bastará con recortar los anuncios insertados en las cajas de cerillas y presentarlos pegados en hojas (diez anuncios en cada una), antes del día 10 de Diciembre de 1922, en las oficinas de I. C. P. en Madrid, plaza de las Cortes, 6, o en cualquiera de sus Sucursales en provincias, cuyas oficinas darán en cambio un cupón en el que conste el nombre y domicilio de la persona que haga la entrega y el número de anuncios que haya entregado. Cada interesado remitirá a nuestro domicilio social los cupones que haya coleccionado antes del 15 de Diciembre de 1922.

2.º El 20 de Diciembre de 1922, se levantará acta notarial en la que se hará constar el número de anuncios que cada concursante haya presentado (cuyo número no se limita), y los premios serán otorgados a los trece concursantes que hayan presentado mayor número de anuncios y con arreglo al siguiente orden: el primer premio al que presente mayor número, el segundo al que siga en cuantía, y así sucesivamente. Los regalos se entregarán en Madrid.

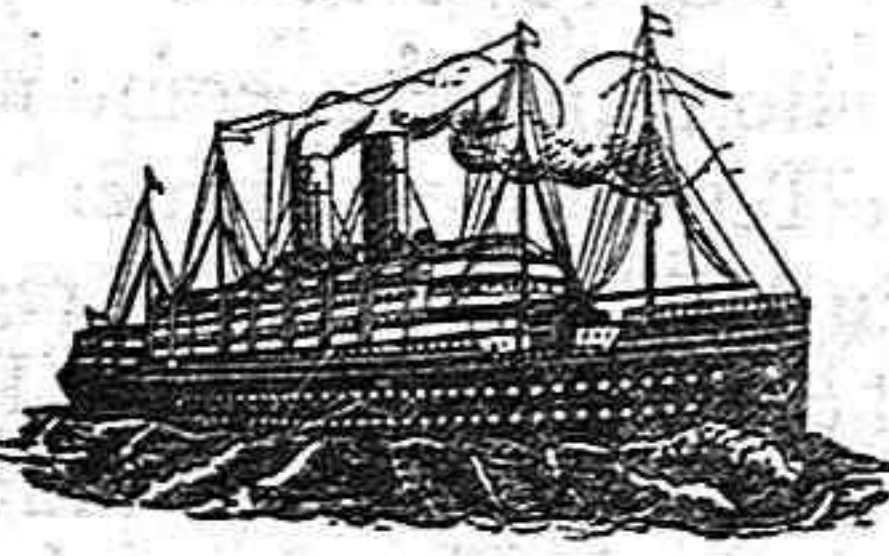
PREMIOS CONCEDIDOS POR SEÑORES ANUNCIANTES

Los concesionarios del papel de fumar NIKOLA otorgan UN PREMIO DE 1.000 PESETAS y el COMITÉ DE LOS NITRATOS DE SOSA DE CHILE, cuarenta premios CONSISTENTES EN CUARENTA LOTES DE 300 KILOGRAMOS CADA LOTE DE NITRATO DE SOSA DE CHILE

Para optar a estos premios se atenderán los coleccionistas a las mismas bases insertadas anteriormente, con la única diferencia de que las hojas que se han de canjear por cupones llevarán sólo anuncios del papel de fumar NIKOLA y de los NITRATOS DE SOSA DE CHILE respectivamente.

La entrega del premio del papel NIKOLA se hará en Madrid y la de los cuarenta lotes de NITRATO DE CHILE en un almacén, el más próximo al domicilio del agraciado. Los cuarenta lotes de NITRATO DE CHILE se entregarán a los cuarenta concursantes que hayan presentado más anuncios, por orden de cuantía de éstos.

NOTAS IMPORTANTES.—Los anuncios presentados para los premios de NIKOLA y NITRATO DE CHILE se computarán también para todos los premios.



Compañía Hamburguesa-Americana

Línea regular mensual de vapores correos

entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MÉXICO

La próxima salida de Santander la efectuará el magnífico vapor correos de gran porte y dos hélices:

Vapor «HOLSATIA» el 16 de Diciembre.

Admitiendo pasajeros de 1.º clase, 2.º económica y 3.º clase para los citados puertos.

Precio del pasaje:

	HABANA	VERACRUZ Y TAMPICO
1.º clase, varias categorías, según tarifa.		Incluido
2.º económica.	848'50	927'50
3.º clase.	566'50	615

Para toda clase de informes, dirigirse a los consignatarios en Santander, CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA, apartado postal núm. 27.—Teléfono núm. 102.—Dirección telegráfica: Hoppe, Santander.—En PALENCIA, los pasajeros de cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la República Argentina, núm. 2.—Teléfono 134.

NOTA.—Se recomienda a los pasajeros que deseen embarcar en estos vapores que se presenten en esta Agencia con cinco días de antelación al de la salida, con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar.

El mejor CEMENTO El Cangrejo

es el de la marca

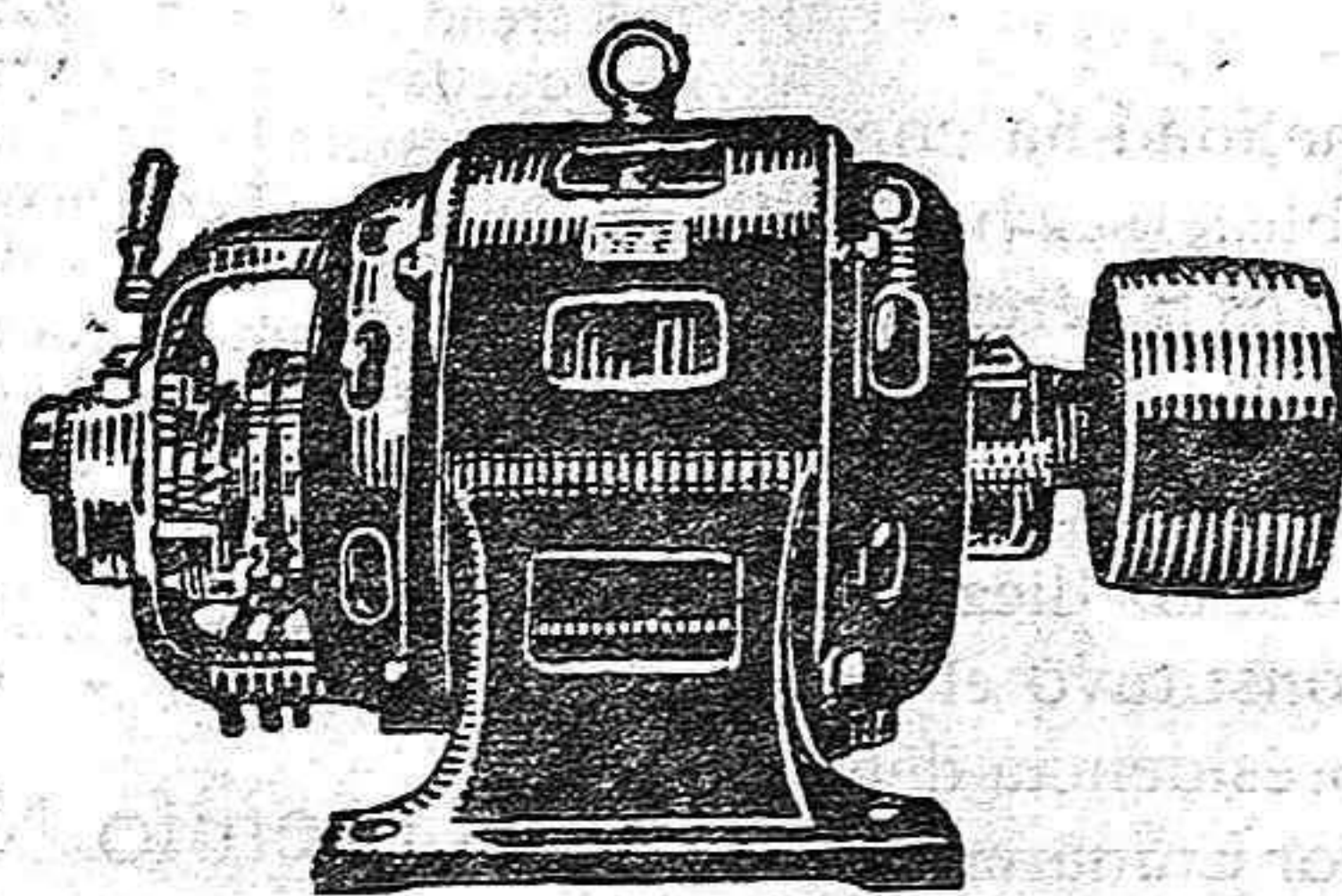
De venta, al por mayor y por sacos sueltos, en la

FÁBRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL DE

Jerónimo Arroyo

—PALENCIA—

MOTORES ASEA



GRANDES EXISTENCIAS

Sociedad Española de Electricidad ASEA

MADRID: Apartado 483.—VALENCIA: Apartado 140.—BARCELONA: Apartado 11.—SEVILLA: Apartado 107.—BILBAO: Apartado 255

Vicente Martínez Gallarza

(EL RIOJANO)

Exportador de vinos de la Mancha

VILLARROBLEDO (ALBACETE)

Se necesitan representantes-depositarios.—Es indispensable buenas referencias con detallistas y mayoristas. Serán preferidos los que reúnan mejores condiciones.—Escribid y decid aptitudes y relaciones. OVIEDO ---- MIERES

Para las señoras Pomada Pinedo Infallible contra las grietas de los pechos.—1,50 el tarro. — PARA TODOS —

Thymidental. Calma rápidamente el dolor de muelas. Unas gotas en un poco de agua es un buen enjuagatorio, dejando la boca fresca y desinfectada.

Una peseta frasquito Pidase en Farmacias y Droguerías

La sublime lámpara «METAL T» a pesetas DOS

Venta en la capital y provincia: NICOLÁS DE LOMAS Mayor principal 56 y 58 Descuento a los revendedores

Detective español

A. Romero, Plaza Teatro, 6, Barcelona. Capaz de averiguar y comprobar oficialmente cuanto a usted interese por difícil que ello sea, y en cualquier parte del mundo. Referencias de primer orden prueban mi pericia y competencia, demostrada de muchos años. Facilitamos certificados y documentación de todas partes del mundo. Instrucciones sobre pasaportes, pasajes, asuntos militares. Resolvemos lo más difícil y complicado.—Antiguas oficinas de A. Romero, Plaza Teatro, 6, BARCELONA.

Compra de chopos y olmos

Se desean comprar por pequeñas y grandes partidas en la provincia y fuera de ella; para tratar, con Victoriano López, en Herrera de Pisuerga.

Vaca

Se vende, de pura raza, da 34 cuartillos, preñada de dos meses. Para tratar, con Mauro Frontela, Villada, Pozuelos del Rey.

Mesa de billar

y mobiliario de Café, se vende en Baltanás; informará Ambrosio Carranza, en dicho pueblo.

Sirvienta

para matrimonio sin hijos, se necesita. Es inútil presentarse sin buenos informes. No se repara en precio. Dirigirse, Colón, 19.

Se ofrece

chico de 16 años para escritorio o cargo similar. Razón, Mayor principal, 179, 3.º

Por dejar la labranza

Se venden dos pares de mulas y dos yeguas de diferentes edades, las últimas de raza seleccionada para tiro pesado.

Todo el ganado es de inmejorables condiciones para el trabajo y oscila su alzada entre 4 y 8. dedos; para tratar con Domingo Muñoz en Villalcón.

Holland-América Line-Rotterdam

Servicio regular de vapores desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México y Nueva Orleans.

Próximas salidas para La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans

Vapor «EDAM»	Bilbao	21 de Noviembre
	Santander	22
	Coruña	24
	Vigo	25
Vapor «LEERDAM»	Bilbao	12 de Diciembre
	Santander	13
	Coruña	15
	Vigo	16
Vapor «SPAARNDAM»	Bilbao	1 de Enero
	Santander	2
	Coruña	4
	Vigo	5
Vapor «MAASDAM»	Bilbao	23 de Enero
	Santander	24
	Coruña	26
	Vigo	27
Vapor «EDAM»	Bilbao	13 de Febrero
	Santander	14
	Coruña	16
	Vigo	17

admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase

Precio del pasaje en tercera clase Cuba... 553 Pesetas México... 590 Nueva Orleans... 710

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes En Bilbao.—Señores Pérez Ullivarri e Hijos. En Santander.—Don Francisco García. En Coruña.—Señores López y Sánchez. En Vigo.—Señores Joaquín, Dávila y C. En PALENCIA, los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la Argentina, núm. 2.—Teléfono 134.

CONTRA LOS TOS

PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO EN USO DESDE 1827. Se vende o arrienda un salto de agua sobre el río Ebro, de cinco metros de altura, con dos turbinas de 30 y 60 HP., con gran distancia de un kilómetro de la estación del ferrocarril de Reinoso, en la carretera de Cabezón de la Sal. También tiene grupo térmico de 60 HP., alternador de 65 kilovatios y transformadores. Para más informes a la Administración de la Sociedad Obeso y Argüeso.—Reinoso.

Autocamión

«Berliet» de cinco toneladas, en perfectísimo estado y a toda prueba, lo vende don José Corral, de Herrera de Pisuerga. Se cede barato y con facilidades para el pago. Para verlo Garage de Guillermo del Paso.

Se venden

24 ovejas, 12 de primer parto y otras 12 que entran a parir, para tratar, con Simón Retuerto, en Población de Campos.

Una labranza

Se vende en buenas condiciones, para tratar, con Félix Bajo, en Montaña de Campos.

Se vende

un mostrador de 4 metros de largo, para verle, Panaderas, 13.

Ama de cría

Se necesita una para casa de los padres; dirigirse a Atanasio Puebla, en Villosilla de la Vega.

Se ofrece

para trabajar lana, bordar e hilar, Rufina Arístán, en Baquerín de Campos.

Ama de cría

Casada, desea criar en su casa, leche de 5 meses. Dirigirse a Timoteo Pariente, en Villoldo.

El tesoro competidor

Gran cubería y tonelería de Máximo Cisneros, Muro, 6, Palencia

Construcción y reparación de envases, dentro y fuera de la capital, con personal técnico. Venta de toda clase de envases.

Se venden 50 aros seminuevos para cubas de 200 cántaros y una partida de madera de roble para calefacciones, a 75 céntimos arroba.

Se ofrece

para mozo de labranza o para cochero, joven, de buenas referencias, para dentro o fuera de la capital; informarán, República Argentina, número 13.